

Toluca de Lerdo, 16 de julio de 2024.

Versión Estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Sesiones del mismo órgano electoral de forma híbrida.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos. Buenos días tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Séptima Sesión Ordinaria de Consejo General, solicito al Secretario proceda conforme al Proyecto del Orden del día que fue circulado.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia procedo a pasar lista.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A distancia participa la Consejera, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

También participa a distancia la Consejera, licenciada Sandra López Bringas.

Participa en forma presencia la Consejera, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:

Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A distancia participa la Consejera, maestra Patricia Lozano Sanabria.

Y en forma presencial la Consejera, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Procedo a pasar lista a representantes.

Por el Partido Acción Nacional, maestro Juan Mauro Granja Jiménez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ:
Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor Víctor Capilla Mora.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA:
Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, participa a distancia la licenciada Araceli Casasola Salazar.

Por el partido Movimiento Ciudadano, Anselmo García Cruz.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena participa a distancia el licenciado Israel Flores Hernández.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, participa a distancia el maestro Efrén Ortiz Álvarez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Presente Secretario. Buen día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y el de la voz Javier López Corral. Presente.

Consejera Presidenta daría cuenta de que se encuentran presentes las consejeras y el Consejero Electoral y contamos al momento con la presencia de seis representaciones, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Séptima Sesión Ordinaria.

Es cuanto.

Antes daría cuenta de la presencia del licenciado José Eduardo Díaz Antón, representante propietario del Partido del Trabajo.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo General, siendo las once horas con diez minutos del martes diecisésis de julio de dos mil veinticuatro.

Le pido, Secretario, continúe conforme al Proyecto de Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número dos. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, al que doy lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sexta sesión ordinaria, celebrada el veintiuno de junio del año dos mil veinticuatro.
4. Informe de Actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva.
5. Proyecto de Resolución del Procedimiento de Remoción de Secretaría de Consejo Municipal identificado con la clave de expediente CG-SE-PRVM-1/2024; discusión y aprobación en su caso.
6. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la publicación a través de la página electrónica del Instituto Electoral del Estado de México del *Informe final de cumplimiento de los partidos políticos sobre la distribución de los promocionales de radio y televisión en razón de género, para la etapa de campaña del Proceso Electoral Local 2024 del Estado de México, conforme a lo establecido en el Acuerdo INE/CG681/2023*; discusión y aprobación en su caso.
7. Proyecto de Acuerdo por el que se determina el cierre de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, que se integraron para atender la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024; discusión y aprobación en su caso.
8. Proyecto de Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para la publicación de contenidos en la página web del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.
9. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la designación de personas para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.
10. Asuntos Generales.

11. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

¿Alguien quisiera agregar algún Asunto General?

No advierto intervenciones en la sala ni de manera virtual, por lo que solicito al Secretario someta a votación el Proyecto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Si me lo autoriza Consejera Presidenta tomaría en primer término la votación de las consejeras que participan a distancia para hacerlo de manera nominal.

Pediría el voto de la Consejera maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

El voto de la Consejera licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y el voto de la Consejera, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Se registran tres votos en forma presencial.

Y ahora pediría a quienes están presentes en la sala pudieran manifestar si acompañan el Orden del día, manifestando su voto levantando la mano.

Se registran cuatro votos, por lo tanto suman siete y se aprueba por unanimidad.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número tres y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, perdón, Lectura y aprobación en su caso del acta de la sexta sesión ordinaria, celebrada el veintiuno de junio del año dos mil veinticuatro.

Y antes de someterlo a su consideración, rogaría atentamente se considere la dispensa de la lectura de este documento y de los que se asocian a los puntos que se consideran en el Orden del día, toda vez que han sido circulados con anticipación.

Si no existiera oposición, les pediría atentamente que si tienen observaciones al acta lo pudieran manifestar.

Y yo estaría atento a la pantalla, por si alguna consejera lo considera.

No se registran observaciones.

Por tanto, tomaría la votación para la aprobación del acta y pediría el voto de la Consejera maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias. A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Pediría el voto de la Consejera licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y el voto de la Consejera maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se registran tres votos.

Ahora pediría a quienes están presentes en la sala que lo manifiesten levantando la mano.

Se registran cuatro votos a favor.

Por tanto se aprueba por unanimidad.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el cuatro, Informe de Actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva.

Consejera Presidenta, en términos de lo que establece nuestra Normatividad, comentaría de manera breve que ha sido remitido el detalle de todo lo que tiene que ver con las actividades de los calendarios que rigen las actividades vinculadas al proceso electoral, así como el conjunto de actividades institucionales de las distintas direcciones y unidades, y además el estadístico y el detalle de las actividades propias de la Secretaría Ejecutiva, en cuanto al seguimiento del cumplimiento de acuerdos, certificaciones, actuaciones de la Oficialía de Partes y de la Oficialía Electoral, tanto en órganos centrales como desconcentrados.

Y también se hace llegar a ustedes lo relativo a informes, en un apartado que tiene que ver con la Dirección de Partidos Políticos.

En concreto el Informe Final Acumulado 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, y el Informe Final Acumulado 2024 de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos Impresos e Internet.

Cabe señalar que estos documentos fueron remitidos a los integrantes del Consejo el pasado 25 de junio; ahora se integra en este informe y a través de correo electrónico se ha informado al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación de Organismos Públicos Locales.

De parte de la Dirección Jurídica se anexa un informe estadístico sobre el seguimiento realizado a solicitudes de medidas de protección, presentadas en el transcurso del proceso electoral que nos ocupa.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Está a su consideración el informe respectivo.

¿Alguien tiene alguna observación o quisiera intervenir?

De no existir ninguna intervención, se tiene por presentado el Informe de Actividades por la Secretaría Ejecutiva.

Le pido Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

El siguiente punto es el cinco, Proyecto de Resolución del Procedimiento de Remoción de la Secretaría de Consejo Municipal identificado con la clave de expediente CG-SE-PRVM-1/2024; discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Resolución.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto ninguna intervención ni en la Sala de Consejo ni de manera virtual.

Por lo que le pido al Secretario proceda someter a votación el Proyecto de Resolución correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Pediría en primer término a las consejeras que participan a distancia que manifestaran su voto y rogaría a la Consejera Laura Daniella Durán Ceja, pudiera manifestarlo.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias señor Secretario.

En contra, dadas las condiciones en las que se da justamente este proyecto y por lo que emitiré el voto particular con una petición expresa también de que el mismo voto sea remitido una copia a Vinculación, si fuera tan amable y lo presentaré en los términos que señala el Reglamento.

Muchas gracias.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Pediré el voto de la Consejera, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: En contra y manifestaría mis manifestaciones en voto particular correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y pediría el voto finalmente de la Consejera, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se registran dos votos en contra y uno a favor.

Ahora pediría a quienes están presentes en la sala lo manifiesten levantando la mano.

Se registran cuatro votos a favor, más el registrado en forma presencial, sumarían cinco a favor y dos en contra.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número seis, Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la publicación a través de la página electrónica del Instituto Electoral del Estado de México del *Informe Final de cumplimiento de los partidos políticos sobre la distribución de los promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña del Proceso Electoral Local 2024 del Estado de México, conforme a lo establecido en el Acuerdo INE/CG681/2023; discusión y aprobación en su caso.*

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto intervenciones ni en esta sala ni de manera virtual.

Por lo que le pido al Secretario someta a votación el Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia.

Tomaría la votación de la Consejera, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

De la Consejera Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y de la Consejera maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se registran tres votos a favor.

Ahora pediría a quienes se encuentran presentes en la sala lo manifiesten levantando la mano.

Se registran cuatro.

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número siete, Proyecto de Acuerdo por el que se determina el cierre de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, que se integraron para atender la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024; discusión y aprobación en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto ninguna intervención ni en esta sala ni de manera virtual.

Por lo que le pido al Secretario proceda con la votación correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia tomaría la votación de quienes participan a distancia.

En primer término, de la Consejera Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

De la Consejera Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: De la Consejera, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se registran tres votos a favor.

Pediré ahora que quienes están presentes aquí, en la sala, lo manifiesten levantando la mano.

Se registran cuatro votos.

Por tanto, se aprueba por unanimidad.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número ocho, Proyecto de Acuerdo por el que se expediten los Lineamientos para la publicación de contenidos en la página web del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto ninguna intervención ni en la Sala del Consejo... ¿Sí?

Consejera Vaquera, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias Presidenta.

Buenos días.

Respecto de este Proyecto de Acuerdo por el que se expiden estos lineamientos para la publicación de contenidos en la página web del Instituto Electoral del Estado de México, pues me parece que lo que hace estamos abrogando los anteriores, estamos dando cabida a esta parte de un gestor que va ser el encargado, en este caso una gestión de las publicaciones.

Es decir, se van generando procedimientos, entiendo, mucho más claros para poder subir información importante a la página del Instituto.

El punto es los lineamientos, pero más allá de lo que implique esta parte burocrática, que me parece que es lo que es: Ordenar, reorganizar.

Y es algo que las instituciones permanentemente tienen que hacer una vez que concluye el proceso o en diferentes momentos de su quehacer institucional; he recordado, justo al ver este punto en el Orden del día, diferentes comentarios que se presentaron a lo largo del proceso electoral en el cual todavía nos encontramos, respecto de comentarios a lo que implicaba, pues, la cercanía que tiene que tener el Instituto Electoral con la ciudadanía, a través de las redes, de los medios digitales, de su página institucional.

Y, bueno, siendo este punto el que aborda un poco la publicación de los contenidos en la página web, pues, me parece que es muy importante que podamos, ahora que se está presentando este proyecto y que seguramente aprobaremos, que abonará en la tramitación y en la gestoría de la información que las diferentes áreas requieren que sea subida a la página web, pues, me parece que no podemos dejar de lado hacer diferentes reflexiones y evaluaciones de la propia página.

Y revisar si efectivamente el Instituto Electoral del Estado de México está cumpliendo en lo que da a la vista a la ciudadanía; si la página es amigable, si la página es...

Por eso lo distingo, porque estos lineamientos hablan internamente de cómo se va gestionar la información y la publicación de la misma en la página web.

Sin embargo, es muy importante y muy prudente poder revisar y poder ver cómo es que la ciudadanía ve nuestra página web; qué tan de fácil acceso, qué es la información,

que además es consultada por la ciudadanía, por la academia, por los propios militantes de los partidos.

Y qué tan accesible, pero además qué tanto estamos cumpliendo, sí, con todos los estándares y los principios, sobre todo, de máxima publicidad y transparencia, por ejemplo, en el caso de lo que implica todo lo relativo a las licitaciones públicas que se llevan a cabo por parte de este Instituto, que tienen que ver con recursos públicos, y que finalmente es información que tiene que estar alojada en estos espacios, ¿no?

Por ejemplo, hay momentos importantes en los que la página tiene y pondera información, como es el caso del Programa de Resultados Electorales Preliminares, las convocatorias para cuando estamos iniciando un proceso electoral, este caso del tema de las licitaciones.

Es decir, vale la pena hacer una revisión exhaustiva, vale la pena generar tal vez algún estudio, algún análisis.

Ya en un algún momento, recuerdo, se presentó un estudio muy pequeño que se hizo por parte de la Unidad de Comunidad Social y que fue presentado solamente a las consejerías, respecto de cómo la ciudadanía nos veía.

Y yo creo que seguimos estando muy alejados de lo que requiere ser un Instituto Electoral que organiza elecciones, con el presupuesto que tiene y con la magnitud de las responsabilidades que tiene.

Entonces, sí, está bien ir normando y cambiando, ir abrogando algunos ordenamientos que tenemos, no solamente en este tema; valga el punto para decir que son varios los puntos y la normatividad que este Instituto, ahora que pueda concluir el proceso y que no tenemos digamos que tan cercano, hasta el momento, otro proceso electoral.

Todavía están muchos que están resolviéndose, por supuesto, lo dejo también claro, pues, que podamos hacer esta revisión exhaustiva de todo lo que ha implicado esta normativa que tiene que irse modificando, en función de la exigencia ciudadana, de las propias exigencias que tenemos hoy en los temas de la comunicación y la manera en la que ésta se lleva a cabo; este contacto a través de redes y de la propia página institucional.

Yo creo que sí nos falta tener una mayor y una máxima publicidad real de lo que implica este principio que se encuentra plasmado en la parte legal, y que materialmente se observa que podría referir varias cosas, por eso referí el tema de las licitaciones.

Creo que debemos de ser mucho más transparentes y debemos de analizar esa información que se publica y qué tan accesible está a la ciudadanía.

Se han hecho cambios en la propia página. Lo que se ha observado es que son movimientos de los lugares en donde habitualmente estaba.

Habrá que preguntarle a la ciudadanía qué es lo que quiere que esté también ahí contenido y qué es lo que necesita que tenga esta página que, insisto, nosotros organizamos elecciones, estamos obligados también a promover la cultura política democrática de la entidad, del país, de la democracia.

Pero también para todo ello se erogan y se administran recursos públicos, y una parte importante es cómo nos puedan ver a través de esa página.

Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Consejera Vaquera.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto intervenciones en la sala ni de manera virtual.

Por lo que le pido al Secretario proceda a someter a votación el Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia someteré a la consideración de ustedes el proyecto que se vincula al punto ocho.

Y pediría a la Consejera Laura Daniella Durán Ceja, manifieste el sentido de su voto.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias. A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Pediría el voto de la Consejera Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: De la Consejera Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Ahora pediría el de las consejeras y Consejero presentes.

Se registran cuatro votos presenciales, tres a distancia.

Se aprueba por unanimidad.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número nueve, Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la designación de personas para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto intervenciones ni en la sala de Consejo ni de manera virtual.

Por lo que le pido al Secretario proceda a someter a votación el Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Pediría en primer término el voto de la Consejera Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: De la Consejera Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: De la Consejera Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se registran tres votos a favor.

Ahora pediría a quienes se encuentran presentes en la sala lo manifiesten levantando la mano.

Se registran cuatro votos presenciales, tres a distancia.

Se aprueba por unanimidad.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número diez. Asuntos Generales.

E informo que no han sido registrados.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número once, Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Se levanta la sesión siendo las once horas con treinta minutos del dieciséis de julio del dos mil veinticuatro.

Gracias por su participación y asistencia.

Que tengan una excelente tarde.

-----o0o-----